



C.5.218.613 \*

JOSÉ MARIANO LLORENTE, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BURGOS  
CON RESIDENCIA EN SANTANDER.-----

DOY FE: Que por el señor don Marcial Solana y Gonzalez Camino, mayor de edad, soltero, propietario, vecino de esta ciudad, se me ha exhibido para testimoniar el titulo académico, con el timbre correspondiente, del siguiente tenor:-----

En Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes =

Por cuanto D. Marcial Solana y Gonzalez Camino, natural de Santander, provincia de Santander, de edad de veintidos años, ha acreditado en debida forma que reúne las circunstancias previstas por la actual legislación para obtener el Título de Licenciado en Derecho, y hecho constar su suficiencia en la Universidad de Salamanca el día 9 de Octubre de 1.902 con nota de Sobresaliente = Por tanto, de orden de S. M.

EL REY ( q. D. g) expido este Titulo para que pueda ejercer libremente la profesion de Abogado, en los terminos que previenen las leyes y reglamentos vigentes.= Dado en Madrid a veintitres de Octubre de mil novecientos dos.= El Jefe de la Sección = R. de Lorite Sabater = rubricado = En nombre del Señor Ministro = El Subsecretario = Federico Requejo = con rubrica = Firma del interesado = Marcial Solana = rubricado.= Titulo de Licenciado en Derecho a favor de don Marcial Solana y Gonzalez Camino = Registro General del Negociado de Titulos, fóllo 34 numº 5687, Registro especial del Negociado correspondiente fóllo 49, númº 1060 = Va sin emmienda = - - - -

Corresponde fielmente con el documento exhibido, y a instancia del señor exhibente, expido este testimonio en este solo pliego que reintegro para la sexta, en Santander a tres de Octubre de mil novecientos cuarenta y nueve.- Sobrerraspado- previstas- Vale-



*Dr. José M. Llorente  
y Llorente*